
Notifica RES. EX. N° 4 / ROL D-289-2024

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mar 06/05/2025 16:25

Para jmirandas@interclinica.cl <jmirandas@interclinica.cl>; lguerra@interclinica.cl <lguerra@interclinica.cl>; nvaldiviao@interclinica.cl <nvaldiviao@interclinica.cl>

 1 archivo adjunto (286 KB)

RES. EX. N° 4 _ ROL D-289-2024 (1).pdf;

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la RES. EX. N° 4 / ROL D-289-2024 , de fecha 6 de mayo de 2025.

Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



Notificaciones

*División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl